

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



#### SECCIÓN I - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: RT310

Código Interno: RT310

Recomendaciones de Uso: Desemulsionante.

#### **BOLLAND Y CÍA. S.A.**

J. D. Perón 925 6° piso, (C1038AAS) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4320 7500

Teléfono para emergencias (24 horas) **BOLLAND PQB 0 800 222 1030 (desde Argentina)** +5411 4320 7500 (otros países)

#### SECCIÓN II - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Líquido inflamable (Categoría 3)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 3)

Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4)

Toxicidad aguda, cutáneo (Categoría 4)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Lesiones oculares graves (Categoría 1)

Sensibilidad cutánea (Categoría 1)

Toxicidad para la reproducción (Categoría 2)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

### Palabra de advertencia: PELIGRO

#### Indicaciones de peligro:

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H301 - Tóxico en caso de ingestión.

H312 + H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H370 - Provoca daños en los órganos.

H400 + H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión: 2 Fecha de Emisión: agosto de 2018

Reemplaza a: 1

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: BOLLAND Y CÍA. S.A.

#### Consejos de prudencia:

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 - No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P301 + P310 + P330 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P313 - EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

P333 + P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Ninguno.

## SECCIÓN III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

# INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL 0 800 222 1030

	SECCIÓN IV - PRIMEROS AUXILIOS
MEDIDAS GENERALES:	Evitar la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consultar al médico, llevando la ficha de seguridad.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuagar inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantener abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, retirarlas después de los primeros 5 minutos y luego continuar enjuagando los ojos. Consultar al médico.
CONTACTO CON LA PIEL:	Lavar la zona inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos. Retirar la ropa contaminada y lavarla antes de reusar.
INHALACIÓN:	Trasladar a la víctima a una zona con aire limpio. Mantenerla en calma. Si no respira, suministrarle respiración artificial. Llamar al médico.
INGESTIÓN:	NO INDUCIR EL VÓMITO. Enjuagar la boca con agua. Nunca suministrar nada oralmente a una persona inconsciente. Llamar al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, colocar a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

SÍNTOMAS:	Inhalación: nocivo. Puede causar irritación, tos, mareos y narcosis.  Contacto con la piel: nocivo. Puede causar irritación. Posibles reacciones alérgicas en personas susceptibles.  Contacto con los ojos: puede causar irritación o quemaduras.  Ingestión: tóxico. Puede provocar náuseas, vómitos y malestar gastrointestinal.	
NOTA PARA EL MÉDICO:	Puede requerir tratamiento específico para metanol. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.	

SECCIÓN V - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS		
MEDIOS DE EXTINCIÓN APRO- PIADOS:	Usar polvo químico seco, espuma (puede ser necesario utilizar espuma resistente al alcohol), niebla de agua o $\text{CO}_2$ . NO USAR chorros de agua directos.	
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	58°C (136°F)	
LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:	N/D	
PELIGROS ESPECÍFICOS:	INFLAMABLE. El recipiente sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de fósforo, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.	
EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:	Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.	
MEDIDAS ESPECIALES DE LU- CHA CONTRA INCENDIOS:	Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.	

SECCIÓN VI - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL		
PRECAUCIONES Y PROCEDI- MIENTOS DE EMERGENCIA:	Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Detener la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Todos los equipos usados para manipular el producto debe estar conectado a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Se puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.	
PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:	En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica. Contener el líquido con un dique o barrera. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas.	
CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:	Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.	

#### SECCIÓN VII – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO PRECAUCIONES PARA LA Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto MANIPULACIÓN SEGURA: con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias. Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas. CONDICIONES DE ALMACENA-Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Los MIENTO SEGURO: recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No cortar, taladrar, moler, soldar ni realizar operaciones similares sobre o cerca de recipientes vacíos. Mantener alejado de: Agentes oxidantes fuertes y bases.

Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante.

SECCIÓN VIII – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL			
PARÁMETROS DE CONTROL:	CMP (Res. MTESS 295/03): CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): CMP-C (Res. MTESS 295/03): REL-TWA: TLV-TWA (ACGIH): TLV-STEL (ACGIH): PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): IDLH (NIOSH):	N/D 200 ppm, metanol 200 ppm, metanol 250 ppm, metanol	
MEDIDAS DE PROTECCIÓN:	Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.		
PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).		
PROTECCIÓN DÉRMICA:	Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.		
PROTECCIÓN OCULAR:	Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).		

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS		
FORMA Y APARIENCIA:	Líquido.	
OLOR:	alcohólico.	
UMBRAL DE OLOR:	N/D	
COLOR:	N/D	

рН:	5,5 ± 1,0 (directo)		
PUNTO DE ESCURRIMIENTO:	N/D		
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D		
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	58°C (136°F)		
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D		
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D		
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	No se observó descomposición.		
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D		
INFLAMABILIDAD:	El producto es inflamable.		
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D		
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D		
DENSIDAD (15°C):	1,150 ± 0,030 g/cm <sup>3</sup>		
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Soluble en agua.		
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D		
COEF. DE REPARTO (logK <sub>o/w</sub> ):	N/D		
VISCOSIDAD (cSt a 20°C):	N/D		
Log Koc:	N/D		
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.		
PROPIEDADES COMBURENTES:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.		
OTROS DATOS:	Índice de refracción (20°C): 1,425 ± 0,020		
SECCIÓN X – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD			
REACTIVIDAD QUÍMICA:	No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. Puede ser corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.		
ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.		
REACCIONES PELIGROSAS:	No se espera polimerización peligrosa.		
CONDICIONES A EVITAR:	Evitar altas temperaturas.		

PRODUCTOS PELIGROSOS DE
DESCOMPOSICIÓN:

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

MATERIALES INCOMPATIBLES:

Agentes oxidantes fuertes y bases.

SECCIÓN XI – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA		
VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.	
EFECTOS AGUDOS:	Inhalación: nocivo. Puede causar irritación, tos, mareos y narcosis.  Contacto con la piel: nocivo. Puede causar irritación. Posibles reacciones alérgicas en personas susceptibles.  Contacto con los ojos: puede causar irritación o quemaduras.  Ingestión: tóxico. Puede provocar náuseas, vómitos y malestar gastrointestinal.	
CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:	Carcinogenicidad: No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, presente a niveles mayores o iguales a 0,1%, que esté clasificado como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos). Mutagenicidad: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como mutágenos según el SGA.  Tox. Repr.: Cloruro de tetrakis-hidroximetilfosfonio (CAS 124-64-1) está clasificado como peligroso para la reproducción categoría 2 por el SGA.  Teratogenicidad: Teratogenicidad: Se sospecha que daña al feto.  STOT-SE: Puede causar efectos en órganos específicos tras exposición al producto. Órganos afectados: Sistema Nervioso Central, nervio óptico.  STOT-RE: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 1%, que clasifiquen como tóxicos para órganos diana según el SGA.  Aspiración: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 10%, que clasifiquen como tóxicos por aspiración según el SGA.	
DATOS EN ANIMALES:	No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.  ETA-DL50 oral (rata, calc.): 268,04 mg/kg  ETA-DL50 der (conejo, calc.): 1249 mg/kg  ETA-CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): 3,64 mg/l  Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante  Irritación ocular (conejo, estim.): lesiones oculares graves  Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante  Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante	

SECCIÓN XII – INFORMACIÓN ECOLÓGICA		
ECOTOXICIDAD:	No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad. ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 96 h): 10 - 100 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): 0,1 - 1 mg/l ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 72 h): 0,1 - 1 mg/l	

	ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): 0,1 - 1 mg/l ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): 0,1 - 1 mg/l
PERSISTENCIA Y DEGRADABILI- DAD:	BIODEGRADABILIDAD (estimado): Algunos componentes del producto no son biodegradables, o se degradan con dificultad.  PNEC (agua): N/D  PNEC (mar): N/D  PNEC-STP: N/D
BIOACUMULACIÓN:	BIOACUMULACIÓN EN PECES — BCF (OCDE 305): N/D - No hay datos del producto que permitan estimar la bioacumulación en organismos vivos o la incidencia en la cadena alimenticia.  No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación PBT.
MOVILIDAD:	LogK <sub>oc</sub> : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D
AOX, CONTENIDO DE METALES:	No contiene halógenos orgánicos ni metales.

## SECCIÓN XIII – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE			
TRANSPORTE TERRESTRE			
Nombre Apropiado para el Transporte:	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (contiene metanol; tetrakis-hidroximetilfosfonio, cloruro)		
N° UN/ID:	1992		
Clase de Peligro:	3 (6.1)		
Grupo de Embalaje:	III	33	
Código de riesgo:	36		
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 5L/E1	R.195/97: -	
TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)			
Nombre Apropiado para Embarque:	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (contiene metanol; tetrakis-hidroximetilfosfonio, cloruro)		
N° UN/ID:	1992		
Clase de Peligro:	3 (6.1)		
Grupo de Embalaje:	III	3	
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y343, 2L / 355, 60L		
Instrucciones para aviones de carga:	366, 220L		
CRE:	3P		

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)		
Proper Shipping Name:	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (contiene metanol; tetrakis-hidroximetilfosfonio, cloruro)	
UN/ID N°:	1992	$\wedge$
Clase de Peligro:	3 (6.1)	
Grupo de Embalaje:	III	
EMS:	F-E; S-D	
Estiba y manipulación:	Categoría A	
Segregación:	-	
Contaminante Marino:	SI	

Nombre para la documentación de transporte: UN1992; FLAMMABLE LIQUID, TOXIC, N.O.S. (contains methanol; tetrakis(hydroxymethyl)phosphonium chloride); Class 3 (6.1); PG III; MARINE POLLUTANT; Flash point 58°C (136°F) c.c.

#### SECCIÓN XV – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (1999/13/EC): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA. Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de

exposición ambiental. Resolución 844/2017 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT. De todos modos, la información se contrasta con la edición 6 ("ST/SG/AC 10/30/Rev. 6") y se aclaran las diferencias de ser necesario.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina — Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC № 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2017) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2017) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2016 - Enmienda 38-16), International Maritime Organization (IMO).

Código IBC 2016, IMO, Resolución IMO MSC.369(93).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 58 ed., 2017) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

## SECCIÓN XVI – OTRA INFORMACIÓN

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible. CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental

Industrial Hygienists. TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene

en el Trabajo.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

DL<sub>50</sub>: Dosis Letal Media.

CL<sub>50</sub>: Concentración Letal Media. CE<sub>50</sub>: Concentración Efectiva Media. Cl<sub>50</sub>: Concentración Inhibitoria Media.

|: Cambios respecto a la revisión anterior.







Uso obligatorio de guantes

Uso obligatorio de protección del cuerpo

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos. SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Versión: 2 Fecha de Emisión: agosto de 2018

Reemplaza a: 1

**Elaborado por:** CIQUIME **Aprobado por:** BOLLAND Y CÍA. S.A.